



Chilpancingo, Guerrero, 09/enero/2018

DIRECCIÓN

OFICIO No. 12DIT0002E/D/SPV/004/2018

ING. JORGE ALCOCER NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUERRERENSE
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IGIFE)
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un atento y cordial saludo, y a la vez para solicitarle información del estatus que presenta el proceso para la construcción de la Unidad Académica Departamental tipo II y obra exterior, a través del Programa Presupuestario de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2016 (PROEXOESS 2016), en el Instituto Tecnológico de Chilpancingo. Lo anterior con la finalidad de remitir a la Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física del Tecnológico Nacional de México (TecNM), la evidencia documental de la obligación de publicar en la Página WEB del Instituto Tecnológico de Chilpancingo, la información del proyecto y monto autorizado, de conformidad con el numeral XVI de los Lineamientos de la Convocatoria y del respectivo Instrumento Jurídico formalizado en 2016:

XVI. Obligaciones de Transparencia, que a letra dice "... las instituciones deberán incorporar en su página WEB la información relacionada con los proyectos y los montos autorizados. En particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de los recursos... manteniendo la información actualizada y acumulativa con periodicidad trimestral..."

Instrumento Jurídico en la cláusula cuarta inciso f), que a letra dice "Incorporar a partir de la firma de este instrumento en su página electrónica, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en su caso, la ley local respectiva en la materia, la información relacionada con los proyectos y los recursos financieros autorizados, en particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de dichos recursos, manteniendo dicha información actualizada y acumulada con una periodicidad trimestral y disponible permanente para su consulta."

Agradeciendo de antemano su atención, y sin otro que firmar por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"CREAR TECNOLOGÍA ES FORJAR LIBERTAD" SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

M.A. MARÍA EUGENIA REYNOSO DUEÑAS
DIRECTORA

TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CHILPANCINGO
DIRECCIÓN



C.p. Blanca Gloria Moreno Pérez, Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física del TecNM.
C.p. Archivo.

MERD*JGBC

